

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 4, Segunda Secretaria, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dra. Nora Gloria Abello en autos caratulados RODRIGUEZ CARLOS ALEXIS c/DE AGUIRRE, JORGE ALBERTO s/Declaratoria de pobreza" Expte. Nº 373/20112, se cita y emplaza a los sucesores y/o herederos del Sr. Carlos Alexis Rodríguez D.N.I. 35.133.135, para que comparezca a esos autos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales, según lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96 Acta Nº 3. Para mayor recaudo, se transcribe -en su parte pertinente- el decreto que ordena la medida: Santa Fe, 12 de Agosto de 2014.-“(...) Cítese a los sucesores y/o herederos del Sr. Carlos Alexis Rodríguez para que comparezcan a estos autos. A su efecto, publíquense edictos (...). Firmado: Dr. Héctor Ignacio Chiappero, Secretario. Dra. Nora Gloria Abello, Juez. Santa Fe, 24 de Septiembre de 2014.

§ 33 246852 Nov. 14 Nov. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe (SF), se notifica a los Sres. JUAN CARLOS OLMEDO, MATÍAS JESÚS OLMEDO Y MARÍA ROSA CURA DE OLMEDO, que en los autos: “HOY NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/OLMEDO, JUAN CARLOS y Otros s/Ejec.” Expte. Nº 987/02, se ha dictaminado lo siguiente: “Santa Fe, 8-9-2014. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, acuérdaseles la intervención legal correspondiente en mérito al poder en fotocopias acompañado. Otórgasele al peticionante el plazo de diez días para acompañar el original del poder invocado a fin de la certificación de sus fotocopias por Secretaria. Téngase presente lo manifestado. Encontrándose los autos en casillero al momento de la presentación del escrito que se provee: A la suspensión de términos solicitada, no ha lugar. Notifíquese. Fdo: Dra. Adriana Benítez Sec. Dra. Viviana Marín, Juez. Santa Fe, 1 de Octubre de 2014.

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: MORALES, ANA AURELIA s/Concurso preventivo” Expte. Nº 1137/2013, que se tramita por ante Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Sra. Juez Dr. Luciano Pagliano y Secretario Dra. Jorge A. Gómez, se hace saber a usted por 05 (Cinco) días publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha procedido a reformular los plazos contenidos en la resolución de apertura de fecha 05 de mayo de 2014; y en consecuencia; 1) fijar hasta el día 04/12/2014 inclusive para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura; 2) señalar el 25/02/2015 como fecha para que la Sindicatura presente su informe individual; y hasta el 14/04/2015 como fecha para que presente el informe general;3) señalar como fecha para que tenga lugar la audiencia informativa que prevé el inciso 10 del artículo 14, el día 12/08/2015 a las 09,30 A continuación se transcribe la parte pertinente de la Resolución que así lo ordena: “Santa Fe, 29 de Octubre de 2014.- Agréguese el edicto acompañado. Siendo que la publicación ha sido realizada en fecha 16 y 22 de septiembre del corriente año, que la resolución del concurso preventivo de Morales, Ana Aurelia es de fecha 05 de mayo de 2014; y considerando que se había fijado fecha para que los potenciales acreedores presenten sus pedidos verifcatorios a la Sindicatura hasta el día 18 de Junio, corresponde proceder a reformular los plazos contenidos en la resolución de apertura de fecha 05 de mayo de 2014 y en consecuencia; 1) fijar hasta el día 04/12/2014 inclusive para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura; 2) señalar el 25/02/2015 como fecha para que la Sindicatura presente su informe individual; y hasta el 14/04/2015 como fecha para que presente el informe general;3) señalar como fecha para que tenga lugar la audiencia informativa que prevé el inciso 10 del artículo 14, el día 12/08/2015 a las 09,30 hs. Encomiéndasele la publicación de edictos al Síndico y/ o apoderado del deudor. Al punto II), téngase presente para su oportunidad y si correspondiere. Notifíquese. Fdo.: Luciano Pagliano (Juez). Dra. Jorge A. Gómez (Secretario). Santa Fe, 5 de Noviembre de 2014. Dr. Gómez, Secretario.

S/C 246789 Nov. 14 Nov. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Sodero, Secretaría a cargo de la Dra. María E. Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, planta baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos: “GALVEZ JOSE MARIA s/Quiebra” (Expte. Nro. 21-01054842-7)”, se ha presentado el “proyecto de distribución complementario” ordenándose en fecha 04 de Noviembre de 2014 su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente de la Resolución que dice:” Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 10ma. Nom. 04 de Noviembre de 2014. ... Por presentado por la Sindicatura el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos que prescribe el Art. 218 L.C.Q. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Sodero (Juez) Dra. María E. Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2014.

Por disposición del Juez del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 21 de Helvecia, se hace saber que en los autos, "SOMIÓN, MÓNICA DOLORES c/DÍAZ, ROSA y Otros s/Usucapión (173/2014), se dictó la siguiente resolución: Helvecia, 11 de Septiembre de 2014. AUTOS Y VISTOS: En estos caratulados "Somion. Mónica Dolores c/Díaz Rosa y otra s/Usucapión, (Expte. Nº 173 - Año 2014) y sus acumulados: DUBOULOZ, MARÍA ESTER c/DÍAZ ROSA y Otra s/Usucapión, (Expte. Nº 174 - Año 2014) y DUBOULOZ, Claudia María c/ DÍAZ Rosa y otra s/ Usucapión, (Expte. Nº 175- Año 2014), que tramitan por ante este Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 21 del Distrito Judicial Nº 1 de la Primera Circunscripción de la Provincia de Santa Fe, de los que, RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1. Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva: a) del inmueble empadronado a los efectos del pago de impuesto inmobiliario bajo el Nº 05-03-00-022277/0000-0, y a los efectos del pago de tasa comunal bajo el Nº 0130 en favor de Mónica Dolores Somion (DNI 17685670), b) inmueble empadronado a los efectos del pago del impuesto inmobiliario bajo el ?05-03-00-022277/0000-0, y a los efectos del pago de tasa comunal bajo el Nº 0131 en favor de Claudia María Dubouloz (DNI 16.942.053), c) inmueble empadronado a los efectos del pago del impuesto inmobiliario bajo el ?05-03-00-022277/0000-0, y a los efectos del pago de -tasa comunal bajo el Nº 0129 en favor de María Ester Dubouloz (DNI 20.320.518). 2. Imponer las costas a la parte actora. 3. Previo aportes de ley y conformidad de Caja Forense, ordenar la inscripción del inmueble a nombre de citados en el punto Idel decisorio, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad. Insértese, agréguese y hágase saber. FDO. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez)- Dr. Orlando Tomas Rojas (Secretario). b Otra Resolución: Helvecia, 24 de Octubre de 2014 - Autos y Vistos:... Resulta... Considerando: Que advirtiendo que en la sentencia precedente se ha realizado un error material involuntario, procedo, mediante aclaratoria a rectificar los mismos: 1. "inciso b) descripción del inmueble según plano duplicado Nº 559, el extremo Norte según plano citado, dicho lado mide: 21,28 mts. (línea D-E), la línea B-C es de 5,89 mts. También ubicada en el extremo norte". 2. Punto l del Resuelto: el nombre completo de la actora es Claudia María Cruz Dubouloz. Que, conforme lo prescribe el artículo 248 del C.P.C.C; Resuelvo: Hacer lugar a la aclaratoria, rectificando la sentencia conforme del considerando precedente. Insértese, agréguese y hágase saber. Fdo.: Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez) - Dr. Orlando Tomas Rojas, Secretario). Helvecia, 31 de Octubre de 2014.

§ 135,30 246790 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 21 de Helvecia, se hace saber que en los autos, "RAMOS, DIOGENES AIDDES c/RAMOS, TIBURCIO s/ Usucapión". (Expte. Nº 172 Año 2014) se dictó la siguiente resolución: Helvecia, 11 de Septiembre de 2014. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1. Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva el inmueble supra individualizado, partida impuesto inmobiliario 05-03-00-023803/0000-4, en favor de Diógenes Alcides Ramos (DNI Nº 10.058.393). 2. Imponer las costas a la parte actora- 3. Previo aportes de ley y conformidad de Caja Forense, ordenar la inscripción del inmueble a nombre de Diógenes Alcides Ramos (DNI Nº 10.058.393), oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad. Insértese, agréguese y hágase saber. FDO. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez)- Dr. Orlando Tomas Rojas (Secretario). OTRA RESOLUCIÓN: Helvecia, 24 de Octubre de 2014. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA... CONSIDERANDO: Que advirtiendo que en la sentencia precedente se ha deslizado un error material involuntario, procedo, mediante aclaratoria a rectificar los mismos: 1. Descripción del inmueble según nuevo Plano para adquisición de dominio por juicio de prescripción adquisitiva, aprobado por la Dirección Topocartográfica de Santa Fe el 19 de Septiembre del 2011, como duplicado Nº 668 del Departamento Garay, se individualiza como Lote Nº 1 (Polígono ABCDEFGA) el que mide: desde el punto A hacia el H formando el lado Noreste, Línea GA (HA) 63,12 ms. desde el punto H y hacia el Noreste hay tres tramos compuestos el primero de 26,93 ms.(Línea FG) desde el punto G hasta el F 36,02 ms. (Línea E-F) (G-F) desde el punto F hasta el punto E 43,21 ms. Línea D-E (FE) desde el punto E hacia el Noreste hay tres tramos, desde el punto E hasta el D 18,50 ms.(línea DE) desde el punto D al C 12,86 ms. (Línea CD) desde el punto C al B 44,25 ms. (Línea BC) y desde el punto B hacia el A formando el lado Noroeste 130,42 ms. (línea A-B). En la mensura del lindero Norte del predio mensurado, se establece sobre su lote en posesión una servidumbre de paso para brindar salida en -favor del lote Nº 1, cuyas medidas, superficies y linderos surgen del plano de mensura para juicio de usucapión requerido por el Sr. Jorge Francisco Mendoza. Que, conforme lo prescribe el artículo 248 del C.P.C.C.; RESUELVO: Hacer lugar a la aclaratoria, rectificando la sentencia conforme el considerando precedente. Insértese, agréguese y hágase saber. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez) - Dr. Orlando Tomas Rojas, Secretario. Helvecia, 31 de Octubre de 2014.

§ 52,50 246784 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Juez del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 21 de Helvecia, a cargo del Dr. Carlos F. Marcolin (juez) se hace saber que en los autos: "GRANDOLIO, NORBERTO DAVID c/VEGA, LINAIDA ELVIRA y Otros s/Usucapión. Expte. Nº 376 Año 2014, se decretó lo siguiente: "...Helvecia, 31 de Octubre de 2014. No habiendo comparecido a estar a derecho, declárese rebelde al demandado. Notifíquese. Dr. Orlando Tomas Rojas, (Secretario). Helvecia, 31 de Octubre de 2014.

§ 33 246769 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, en autos caratulados "RIBOLDI WALTER AKNOLDO c/HEREDIA IGNACIO s/Usucapión" (Expte. N° 417/2013), tramitados por ante este Juzgado, se dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a los herederos del Sr. Ignacio Heredia, L.E. N° 2.474.473. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "San Justo, 4 de Febrero de 2014. Por iniciada demanda de prescripción adquisitiva (Art. 4015 del C.C.), a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, contra el Sr. Ignacio HEREDIA, a quien se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Recábense los informes previstos por la ley 14159 al Registro General, oficiándose a sus efectos. Asimismo, cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de La Criolla para que dentro del término de ley comparezcan a tomar la intervención que estimen correspondiente en estos autos. Asimismo, cítese por edictos a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir. Pruebas: Informativa: En la instancia procesal oportuna se proveerá. Documental: Téngase presente para su oportunidad. Notifiquen: Buzzani, Caglia, Escudero, Izquierdo, Lo Prestí y/o el Oficial notificador. Notifíquese. Fdo. Jueza: Dra. Alessio, Secretario: Dr. Allende.- Otro decreto dice: San Justo, 12 de setiembre de 2014. Advirtiendo en este estado, que la presente demanda no se proveyó contra los herederos del Sr. Ignacio Heredia, (fallecido según informe obrante a fs. 25) y a los fines de integrar debidamente la litis, se provee: Cítese y emplácese a estar a derecho a los herederos del Sr. Ignacio Heredia, con los alcances ordenados en el proveído de fecha 4 de febrero de 2014 (fs. 29). Notifíquese. Fdo. Jueza: Dra. Alessio, Secretario: Dr. Allende. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall del Juzgado de San Justo, a los 30 días de Octubre de 2014. Dr. Buzzani, Prosecretario.

\$ 52,50 246782 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "CAMPANA JACINTO ERNESTO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 897, Año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jacinto Ernesto Campana, L.E. N° 6.214.643, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Esperanza, Pcia. de Santa Fe, 3 de Noviembre de 2.014. Dra. Brown, Secretaria.

\$ 45 246824 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza (Santa Fe), se cita y emplaza a los herederos y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante LACOUR, BELKYS MARGARITA, D.N.I. N° 9.649.447, conforme se ordenara en el expediente caratulado: "LACOUR, BELKYS MARGARITA s/Sucesorio", Expte. N° 1031 - año 2014, a fin de que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a efectos legales, en el BOLETÍN OFICIAL y hall del Juzgado (Espacio destinado a tal fin). Esperanza, 30 de Octubre de 2014. Dra. Brown, Secretaria.

\$ 45 246762 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y Laboral de la ciudad de Esperanza Santa Fe, Dra. Julia Collado en los autos caratulados: HÜMÖLLER, DANIEL JULIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 939 - año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de Hümöller, Daniel Julio, D.N.I. N° 11.211.368, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Julia Collado, Jueza. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Esperanza, 22 de Octubre de 2014. Dra. Brown, Secretaria.

\$ 45 246765 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 19 en lo Civil, Comercial, Laboral de la ciudad Esperanza, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes que fueran de don Eduardo Pablo Kuchen, L.E. 6.211.995 en los autos caratulados "KUCHEN, EDUARDO PABLO s/Sucesorio; (Expte. N° 446 - Año 2013) para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de éste Juzgado. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: "Esperanza, 13 de Agosto de 2014. Publíquense Edictos por el término de ley (Art. 592 C.P.C y C.) en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Notifíquese".- Dra. Collado (Juez). Dra. Brown, Secretaria. Esperanza, 15 de Octubre de 2014.

§ 45 246743 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, en autos: BERTINO ADELFO RAMON s/Sucesorio, Expte. N° 753/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Adelfio Ramón Bertino, L.E. N° 6.329.357, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall del Juzgado (Arts. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 CPCC). San Justo (SF), 22 de Octubre de 2014. Dra. María A. Gioda, Secretaria.

§ 45 246752 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del señor Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Laura M. Alessio, Secretaria a cargo de Germán F. Allende, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Honorio Eusebio Pereyra, D.N.I. N° 6.316.259 y de Magdalena Varela, L.C. N° 6.453.694, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "PEREYRA, HONORIO EUSEBIO y VARELA, MAGDALENA s/Sucesorio", Expte. N° 800, Año 2014 dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley N° 11.287. San Justo, 15 de Octubre del 2.014. Dra. Gioda, Secretaria.

§ 45 246755 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez da Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "(CUJ: 21-00955996-2) BORLLE, JUAN VÍCTOR s/Declaratoria de herederos y Su; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Víctor Borlle, argentino, D.N.I. N° 6.241.542, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro, del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Noviembre de 2014. Fdo. Dra. Silvia Beatriz Zabala de de la Torre, (Secretaria).

§ 45 246821 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Juzgado Vacante, Secretaría Dr. Jorge Alberto Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Diego Antonio Giovannetti, DNI 2.388.985, para que comparezcan en los autos caratulados "GIOVANNETTI, DIEGO ANTONIO s/Sucesión" (Expte. 729/2013) a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Gómez, Secretario.

§ 45 246887 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "FISAT, ENRIQUE O. s/Sucesorio; (Expte. N° 21-00903346-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Ornar Fisat, D.N.I. N° 13.195.666, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Entrada de Tribunales, de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 31 de Octubre de 2014. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 45 246870 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "DEGIORGIS, JORGE LUIS y Otros s/Sucesorio" CUJ 21-01026525-5 Año 2014; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE LUIS DEGIORGIS, L.E. N° 6.205.618 y ELDA EDHIT MOREYRA, L.C. N° 3.626.828; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentándose el acuerdo

ordinario del 07/02/96 acta N° 3. Santa Fe, 30 de Octubre de 2014. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

§ 45 246712 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: SOLIS SYLVIA ELVINA s/Sucesorio; (Expte. 21-01057348-0), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante SYLVIA ELVINA SOLIS, D. Ident. N° 1.720.415, a fin de que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287, se fija en el hall de Tribunales, calle San Jerónimo Nro. 1551 P.B. de esta ciudad. Santa Fe, 30 de Octubre de 2014. Dra. Ma. Ester Noe de Ferro, Secretaria.

§ 45 246725 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nom. de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: SALDAÑA, JOSÉ ALBERTO s/Sucesorio; Expte. N° 21-00964026-3, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 23 de Septiembre de 2014... Por presentado domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento del causante José Alberto Saldaña con la partida de defunción, acompañada, declarase abierto su juicio. SUCESORIO... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse en el hall del Juzgado... Notifíquese. Fdo.: Dr. Walter Hrycuk - Secretario - Dr. Roberto Dellamonica - Juez. Dr. Gómez, Secretario.

§ 45 246884 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "RODIL, MABEL CRISTINA s/Sucesorio" Expte. CUIJ: 21-00870722-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MABEL CRISTINA RODIL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Octubre de 2014. Dra. María A. Pacor Alonso, Secretaria.

§ 45 246727 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación de Santa Fe, en autos: "ZUNINO, ELVIA ELENA s/Sucesorio; (CUIJ 21-00870495-0) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ZUNINO, ELVIA ELENA, D.N.I. 6.102.410, a que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos, bajo apercibimientos de ley.- Dra. Pacor Alonso (Secretaria). Santa Fe, 20 de Octubre de 2014.

§ 45 246732 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia Judicial N° 1 de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaria Única de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don TOMAS CARLOS BRIZUELA, L:E. N° 08.378.912, en autos: "BRIZUELA, TOMAS CARLOS s/ Sucesorio" (Expte. CUIJ N° 21-01954909-4, Año 2014), 'para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y según Ley 11.287 y acordada del 7/2/96 Acta. Nro. 3 en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2.014. Dra. Patricia L. Mazzi, Secretaria. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2014. Dra. Taboga, Prosecretaria.

§ 45 246739 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: TOMIUTTI

DINA MARÍA s/Sucesorio” 21-00729925-4, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de doña TONIUTTI DINA MARÍA, Doc. Ident. N° 6.106.132, para que comparezcan dentro del término de diez (10) días a hacer valer sus derechos antes ese Tribunal. Santa Fe, 10 de Octubre de 2014... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL... Fdo.: Dra. Viviana Marín, Juez; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2014.

§ 45 246747 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: BAEZ, ALBA s/Sucesorio”, Expte. N° 21-00870832-8, Año 2014; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BAEZ, ALBA, argentina, D.N.I. N° 1.121.398, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Fdo. Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2014. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

§ 45 246737 Nov. 14 Nov. 28

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Septiembre Nominación de la Ciudad de Santa Fe (SF) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Alberto Ramos (LE 2.447.594) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley.- RAMOS JUAN ALBERTO s/Declaratoria de herederos (Expte. 21-00934025-1 - Año 2014). Santa Fe, 6 de Noviembre de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

§ 45 246849 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores legatarios de Ibarra María Virginia (quien justifica identidad con LC 6.448.928, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Expte. 21-00903409-6 - IBARRA MARÍA VIRGINIA s/Declaratoria de herederos. Santa Fe, 4 de Noviembre de 2014. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

§ 45 246851 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don: Favaretto, Claudio Ariel, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. N° 22.620.208, quien se domiciliaba en calle Urquiza N° 2354 Piso 3 Departamento A de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: FAVARETTO, CLAUDIO ARIEL s/Sucesorio (Expte. CUIJ N° 21-00903114-3). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11.287, Santa Fe, 22 de Mayo de 2014. Fdo.: Dra. Alicia I. RoteTa (Secretaria). Dr. Diego R. Aldao (Juez). Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

§ 45 246818 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña: CHIARUTTINI, MARÍA TERESA, argentina, mayor de edad, viuda, L.C. N° 6.084.795, quien se domiciliaba en Avenida Aristóbulo del Valle N° 4643 de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “CHIARUTTINI, MARIA TERESA S/Sucesorio (CUIJ N° 21-00903416-9 - Año 2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley N° 11.287, Santa Fe, 25 de Septiembre de 2014. Fdo. Dra. Patricia Mazzi (Secretaria); Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Jueza). Dra. Taboga, Prosecretaria. Santa Fe, 06 de Noviembre de 2014.

§ 45 246819 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don: Carbonne, Olimpo Carlos, M.I. N° 5.554.838, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "CARBONE OLIMPO CARLOS s/Sucesorio" Expte. CUIJ N°: 21-00841135-9. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de y exhíbanse conforme lo disponen la Ley 11.287 y la acordada vigente. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2014. FDO: Dra. Patricia Mazzi, Secretaria. Dra. Taboga, Prosecretaria.

§ 45 246730 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "PERRIARD, TELMO LEÓN CARLOS s/Declaratoria de herederos, Expte. N°: CUIJ: 21-00964008-5, se ha ordenado la publicación de edictos para que se cite y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de don TELMO LEÓN CARLOS PERRIARD, DNI N° 5.408.179, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicara a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2014. Dr. Gómez, Secretario.

§ 45 246710 Nov. 14 Nov. 28

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de González Norma Luisa y Tolosa Santiago Leónides por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Octubre de 2014. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

§ 45 246769 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría a cargo del autorizante, en autos caratulados "MORALES, ROBERTO s/ Juicio Sucesorio" (Expte. 1166-2013), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Morales, Roberto Jorge Oscar, DNI 10.679.316, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para un mejor proveer se transcribe la parte del decreto que ordena la medida; " Santa Fe, 22-11-13; Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 67 CPCC modif. por Ley 11278) y exhíbase y en el hall de tribunales, en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese. Fdo. Dr. Alvarez (Sec) Dr. Dellamónica (Juez). Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 246745 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decima Nominación, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVA ISABEL TOMASSETTI, DNI 2.393.512, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Noviembre de 2014. Dr. Eduardo Roberto Sodero - Juez - Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 246763 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: " ACOSTA, ROBERTO EDGARDO s/Sucesorio (Expte. N° 21-01057449-5), se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del señor Roberto Edgardo Acosta, D.N.I. N° M 6. 6.346.026, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo, ordinario del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 29 de Octubre de 2014. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 246817 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo del Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, en los autos caratulados: SANABRIA, María del Carmen Guadalupe s/Sucesorio; Expte. N° 21-00870779-8 - Año 2014 se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARÍA DEL CARMEN GUADALUPE SANABRIA, D.N.I. N° 6.198.415, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL Ley 11.287. Santa Fe, 24 de Octubre de 2.014. Dr. Silvestrini, Prosecretario Subr.

§ 45 246767 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los a los herederos, acreedores o legatarios de AGUIAR ROQUE PEREGRINO, DNI. N°: 7.880.962, para que comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: AGUIAR ROQUE PEREGRINO s/Sucesorio" CUIJ: 21-00729714-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo: Dr. Juez a cargo. Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria. Santa Fe, 27 de Octubre de 2014.

§ 45 246734 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Expte. CUU N° 21-00903519-9; PETRELLI, LUCAS ADOLFO s/Declaratoria de herederos" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el fallecimiento de Lucas Adolfo Petrelli, acaecido el día 03.09.2014, que comparezcan a hacer valer dichos derechos, dentro del término y con los efectos de Ley. Santa Fe, 05 de Noviembre de 2014. Dra. Silvestrini, Secretario subrogante.

§ 45 246845 Nov. 14 Nov. 28

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 - Alberdi 1155-2 Piso de la ciudad de San Jorge Provincia de Santa Fe, en los autos: "TURAGLIO, TERESA y MARTINI LUIS EUGENIO s/ Sucesorio" (Expte. N° 1310 -Año 2014), se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de Teresa Turaglio, argentina, nacida el 25 de Octubre de 1910 en Piamonte (Santa Fe), hija de Miguel Turaglio y Teresa Turaglio, casada con Luis Eugenio Martini, ama de casa, L.C. N° 1.539.700, con último domicilio en Piamonte (Santa fe), y fallecida el día 03 de Marzo de 1986 en Piamonte (Santa Fe); y de Luis Eugenio Martini, argentino, nacido en Piamonte el 06 de Septiembre de 1908, hijo de Luis Martini y Ana Baldissoni, viudo de Teresa Turaglio, jubilado, L.E. N° 2.422.277, con último domicilio en Piamonte (Santa Fe) y fallecido en Piamonte el día 01 de Septiembre de 1988; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 5 de Noviembre de 2014. Dra. Piazza, Secretaria.

§ 45 246714 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados GIGGIANI, ELSA LUISA s/Sucesorio; Expte. N° 262/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios de la Sra. Elsa Luisa Giggiani, Doc. Ident. N° 0.592.159, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 3 de Setiembre de 2014. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 244199 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Juzgado de Distrito N° 11 de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados; BERRA, Patricia Rosa s/Sucesorio; (Expte. N° 1360/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Patricia Rosa Berra, D.N.I. N° 14.879.130, fallecida en la ciudad de San Jorge en fecha 20/06/2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 4 de Noviembre de 2014. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez.- Dra. Daniela Piazzo, Secretaria.

§ 45 246699 Nov. 14 Nov. 28

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10 de la ciudad de San Cristóbal, Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaria Única a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, en autos caratulados FRAUSIN, MIGUEL ÁNGEL Y OTRO c/ COMETTO, ALCIDES RAMÓN s/Apremio - Expte. 837 año 2013, se ha dictado la siguiente providencia: San Cristóbal 14 de Octubre de 2014. Cítese de remate a los herederos y/o sucesores de ALCIDES RAMÓN COMETTO por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 29 de Octubre de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 33 246631 Nov. 14 Nov. 18

La Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 16, Unica Secretaria de la ciudad de Ceres, en autos; "ROSSO, HERMES ANTONIO NICOLÁS c/MOLINA, NILDA DANIELA y Otro s/Ordinario; Expte. N° 749/10, ha decretado. San Cristóbal, 29 de Septiembre de 2014. No habiendo comparecido los demandados NILDA DANIELA MOLINA, SERGIO RAÚL BENITEZ y DANIEL GREGORIO ROLFO, haciendo efectivos los apercibimientos de ley, decláreselos rebeldes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado - Art. 73 CPCyC. Notifíquese. Fdo: Ricardo Ruiz Díaz, Secretario; Graciela Viviana Gutscher, Juez. San Cristóbal, 24 de Octubre de 2014.

§ 45 246858 Nov. 14 Nov. 20

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación del Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe; a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro -Jueza-, Dra. Margarita Savant - Secretaria, en los

autos caratulados "PETROLI, ORLANDO RENE C/BASALDELA, WENCESLAO RUBÉN S/ Usucapión", (expte. 1252/2005), se ha dictado lo siguiente: "Vera, 08 de Septiembre de 2014. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... RESUELVO: REGULAR los honorarios profesionales del Dr. Ariel José Luis Massin en Pesos: Doce Mil (\$ 12.000), equivalente a la fecha en 16,05 Jus. Establecer un interés del 8 %, los que se devengarán a partir de la notificación de este pronunciamiento. Vista a Caja Forense. Agréguese y notifíquese. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro -JUEZA; Dra. Silvia Díaz, Secretaria. Otro Decreto: Vera, 30 de Septiembre de 2014. Como se solicita, a los fines publíquese edictos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado notifíquese. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro, Jueza; Dra. Silvia Díaz, Secretaria. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

§ 99 246744 Nov. 14 Nov. 18

El Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral Segunda Nominación de Vera (SF) a cargo del Dr. Rodrigo, Juez; Dra. Fabbro, secretaria, se cita llama y emplaza, a los acreedores herederos y/o legatarios y/o que se consideren con derecho a los bienes que fueren titularidad del señor Rubio Julián Manuel, DNI. Nº 6.244.263, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley en autos RUBIO JULIAN MANUEL s/Sucesorio; (Expte. 801/2014). Lo que se publica a sus efectos legales. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 45 246791 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación del Distrito Judicial Nº 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe; a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro -Jueza-, Dra. Margarita Savant - Secretaria-, en los autos caratulados "SPONTON, CLELIA TERESA s/Sucesorio; (Expte. 372/2014), se ha dictado lo siguiente: Vera, 07 de Octubre de 2014. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la intervención legal correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de la causante Clelia Teresa Sponton, con la partida de defunción acompañada y que se agrega a los autos, téngase por iniciada esta gestión tendiente a lograr su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de la de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Cumpliméntese los informes previstos por las Leyes 8744, 3456 y 5110. A lo demás oportunamente. Notifiquen los empleados Silvestri, Rivero, Gómez Cabral o Michelassi - Notifíquese. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro Juez; Dra. Margarita Savant, Secretaria.

§ 45 246746 Nov. 14 Nov. 28

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos: Expte. Nº 644 - Año 2013- S.A. de HACENDADOS DE RAFAELA c/CHAVEZ, MERCEDES DEL CARMEN s/Ordinario-en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Rafaela (S.Fe), se cita y emplaza (Arts. 597 y 67 C.P.C.) a los herederos y/o sucesores y/o legatarios de la demandada Mercedes del Carmen Chávez, D.N.I. 13.145.193, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Publicación por el término de tres veces en cinco días. Rafaela, 20 de Octubre de 2014. Dra. Castellano, Secretaria.

§ 33 246704 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), en los autos caratulados Expte. Nº 880/2014; HENZENN, JUAN CARLOS s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Henzenn Juan Carlos (D.N.I. 10.416.586) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Rafaela, 3 de Noviembre

de 2014.

§ 45 246778 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, en autos Expte N° 674 -Año 2014 - NIÑO, OSCAR DOMINGO s/Sucesorio, se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del causante Óscar Domingo Niño, y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por el Estudio Jurídico del Dr. Raúl Colón y Dra. Lucía G. Pussetto. Uruguay 523 - Rafaela. Dra. Viviana Naveda Marcó - Secretaria. Rafaela, 31 de Octubre de 2014.

§ 45 246826 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 392 Año 2014 PERUSIA, MIRTA TERESA ANTONIA s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de MIRTA TERESA ANTONIA PERUSIA, L.C. Nro. 4.292.639, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por Dra. Luciana Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C.. Rafaela, 27 de Octubre de 2014. Fdo. Dr. Elido G. Ercole (Juez); Dra. Julia Fascendini (Secretaria). Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 45 246701 Nov. 14 Nov. 28

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° en lo Laboral de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto en los autos CONTRERAS CARINA ALEJANDRA c/PREVENCIÓN A.R.T. S.A. y Otros s/Demanda ordinaria; Expte. N° 145/08, que se cite y emplaze a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Fabián Alberto Enrique, D.N.I. N° 25.369.839, para que dentro del término legal comparezca a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 20 de Octubre de 2014. Secretaria Autorizante Dra. Corina Serricchio.

§ 33 246768 Nov. 14 Nov. 18
